

Sevilla

Ecija.—«San Fulgencio».
Marchena.—«Isidro Arcenegui».
Utrera.—«Ruiz Gijón».
Pilas.—Mixto.

Soria

Burgo de Osma.—«Santa Catalina».

Teruel

Teruel.—«José Ibáñez Martín».

Toledo

Quintanar de la Orden.—Mixto.

Valencia

Carcagente.—Mixto.
Requena.—Mixto.

Valladolid

Villalón de Campos.—«Jorge Guillén».

Zaragoza

Borja.—Mixto.

Melilla

Melilla.—«Leopoldo Queipo».

16247

RESOLUCION de 9 de julio de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se declara aptos en la fase de prácticas a los opositores que aprobaron en el concurso-oposición convocado por Orden de 28 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril).

Observada omisión en la Resolución General de Personal de 4 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura catalana», convocado por Orden ministerial de 28 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril).

Esta Dirección General, de conformidad con la base I, en su apartado 9, de dicha Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas a los opositores que figuran en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que dichos opositores declarados aptos presenten los documentos enumerados en el apartado 10 de la Orden de convocatoria. De acuerdo con lo previsto en la base IV, apartado 1, de la Orden de convocatoria, los opositores aprobados por el turno restringido deberán presentar, además de los documentos anteriormente citados, certificación en la que se acredite que en la fecha de terminación del curso académico 1977-1978, tenían contrato en vigor como Profesores interinos o contratados en los Cuerpos A10EC, A12EC, A30EC, A47EC o A48EC y que en la fecha del 28 de marzo de 1980 continuaban con contrato en vigor en dichos Cuerpos.

Cuarto.—Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentario establecido, serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Quinto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer el recurso de reposición correspondiente por los interesados ante la Dirección General de Personal, en el plazo de un mes, a partir de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO

Oliveras i Samitier, Neus (DNI 39.307.536).
Prat i Ribas, Enric (R. L.) (DNI 40.278.689).
Verdaguer i Autonell, Maria Teresa (DNI 77.089.221).
Coca i Torell, Maria del Carmen (R. L.) (DNI 42.954.612).
Nicolau i Fuster, Francesca (R. L.) (DNI 42.954.612).
Pujades i Benoit, Ramón (DNI 37.818.290).
Negre i Figueras, Segimón (DNI 39.088.954).

16248

RESOLUCION de 10 de julio de 1981, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.

Ilmo. Sr.: Finalizadas las actuaciones de los Tribunales que figuran en el anexo I de esta Resolución, designados para la realización de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, mediante concurso-oposición, turno restringido, convocadas por Orden ministerial de 30 de junio de 1980, y remitida, de acuerdo con las bases de la convocatoria, la lista definitiva de aprobados, junto con el expediente del concedido el cumplimiento de los trámites previstos en dichas bases, así como la correspondiente publicación de los opositores aprobados.

En su virtud, esta Secretaría de Estado acuerda disponer lo siguiente:

1.º Aprobado el expediente del concurso-oposición, turno restringido, abierto por los distintos Tribunales designados por

la Orden ministerial de 16 de febrero de 1981, encargados de enjuiciar y calificar los ejercicios previstos en la convocatoria publicada por la Orden ministerial de 30 de junio de 1980, que figuran en el anexo I de esta Resolución.

2.º Publicar las listas de opositores propuestos por cada uno de estos Tribunales, según consta en el mismo anexo.

3.º Los incluidos en tales listas habrán de presentar, para poder ser nombrados funcionarios de carrera, dentro del plazo de treinta días hábiles, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia (calle de Serrano, número 150), o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los documentos que figuran en el anexo II de esta Resolución, motivados por la base de la convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO I

Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales

Número

Tribunal de Contabilidad general

- 1 Morales Moreno, Francisco.
- 2 Ferrer Piqueras, Manuel.
- 3 Mantilla Rodríguez, Carlos.
- 4 Cubedo Tortonda, Manuel.
- 5 Nadal Homar, Bartolomé.
- 6 Castellanos Ríos, José María.
- 7 Alonso Pascual, Tomás.
- 8 Goxens Orensanz, Maria Angeles.
- 9 Elechiguerra Arrizabalaga, Crisanta.

Tribunal de Derecho

- 1 Cremades Bañón, Francisco.
- 2 Lobato de Blas, Jesús María.
- 3 Masot Miquel, Miguel.
- 4 Redondo Díaz de Corcuera, José Luis.
- 5 Suárez González, Carlos Enrique.
- 6 Rodríguez González, Cayetano.
- 7 Martín Simón, Angel Germán.
- 8 Tovar Iciar, Luis María.
- 9 Lozano González, Luis.
- 10 Muñoz Román, Rosa María.
- 11 Contreras García, Alicia.

Tribunal de Economía

- 1 Gimeno Cerdá, Juan.
- 2 Rey Juliá, Juan Manuel.
- 3 Pérez Blanco, José.
- 4 Cortés Marqués, Gabriel.
- 5 Gil Feixa, Salvador.
- 6 Castaño del Riego, Teresa de Jesús.
- 7 Lautre Ecenarro, Juana María.
- 8 Duro Cobo, José Juan.
- 9 González García, José Luis.
- 10 Bastida Querejeta, María Soledad.
- 11 Francisco Fernández, María Jesús.
- 12 Juaristi Zalduendo, María Sofía.
- 13 Simón Vilches, José Manuel.
- 14 Caballero Lasierra, José María.
- 15 Guix Lamesa, Salvador.
- 16 Bartolomé Puerto, Vicente Angel.
- 17 Márzal Olea, Alfonso.

Tribunal de Historia económica

- 1 Gárate Ojanguren, María Monserrat.
- 2 Navarro Clari, Justo José.
- 3 Castiella Rodríguez, María Presentación.
- 4 García López, José Ramón.

- 5 Cotallo Sánchez, María Dolores.
6 Oliver Trujillo, Alejandro.

Tribunal de Matemáticas empresariales

- 1 Sancho Insa, Trinidad.
2 Biayna Mulet, Alberto José.
3 Rodríguez Uría, María Victoria.
4 Alegre Escolano, Pedro.
5 Martínez Barbeito, Josefina.
6 Jiménez López, Mariano.
7 Blanco Seco, José Javier.
8 Busto Guerrero, José Javier.
9 Mora Garcés, Manuel.
10 Rodón Aguilar, Carlos.
11 Bastera del Río, Gabriel.
12 Gómez Gómez, Mariano Andrés.

ANEXO II

1. Certificado de nacimiento del Registro Civil.
2. Título académico, o documento sustitutivo—párrafo b), número 6.1, de la Orden de convocatoria—(fotocopia, debidamente compulsada).
3. Certificado médico de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico incompatible con el ejercicio de la enseñanza.
4. Declaración jurada de no haber sido separado de ningún Cuerpo de Administración del Estado, Institucional o Local, en virtud de expediente disciplinario, y de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
5. Certificado negativo de antecedentes penales por delitos dolosos.
6. Fotocopia compulsada del contrato o nombramiento a que se refiere el apartado 1.8, en el que figure el número de Registro de Personal.
7. Certificado, expedido por el Rectorado de la Universidad del Distrito correspondiente al Centro oficial, en el que se hace constar que está prestando servicios como Profesor interino o contratado desde la fecha de entrada en vigor del Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), hasta el día 5 de julio de 1980 (ó 7 de julio de 1980, según se trate de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB o de Estudios Empresariales), fecha de la publicación de la convocatoria de la oposición en el «Boletín Oficial del Estado».
8. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad, de ambas caras.

Nota: Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera pueden sustituir los documentos 1, 3 y 5 por un certificado de la Jefatura de Personal del Organismo correspondiente, acreditativo de tal condición y su situación actual en activo.

16249

RESOLUCION de 10 de julio de 1981, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, correspondientes a plazas de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB.

Ilmo. Sr.: Finalizadas las actuaciones de los Tribunales que figuran en el anexo I de esta Resolución, designados para la realización de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB mediante concurso-oposición, turno restringido, convocadas por Orden ministerial de 30 de junio de 1980, y remitida, de acuerdo con las bases de la convocatoria, la lista definitiva de aprobados, junto con el expediente del concurso-oposición, abierto por cada uno de los Tribunales, procede el cumplimiento de los trámites previstos en dichas bases, así como la correspondiente publicación de los opositores aprobados.

En su virtud, esta Secretaría de Estado acuerda disponer lo siguiente:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, abierto por los distintos Tribunales designados por la Orden ministerial de 16 de febrero de 1981, encargados de enjuiciar y calificar los ejercicios previstos en la convocatoria publicada por la Orden ministerial de 30 de junio de 1980, que figuran en el anexo I de esta Resolución.

2.º Publicar las listas de opositores propuestos por cada uno de estos Tribunales, según consta en el mismo anexo.

3.º Los incluidos en tales listas habrán de presentar, para poder ser nombrados funcionarios de carrera, dentro del plazo de treinta días hábiles, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Serrano, número 150, o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 86 de la Ley de

Procedimiento Administrativo, los documentos que figuran en el anexo II de esta Resolución, motivada por la base de la convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO I

Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB

Número

Tribunal de Ciencias Naturales

- 1 García Gómez, Rosario.
- 2 García Alba, Jesús.
- 3 Díaz González, Rosalía.
- 4 González García, Fermín María.
- 5 Bennasar Roig, Antonio José.
- 6 Meco Cabrera, Joaquín Francisco.
- 7 Astudillo Pombo, Heracleio.
- 8 Nogués Carulla, Ramón María.
- 9 Romero Rodríguez, Carlos Manuel.
- 10 Agra Cadarso Gil, María Jesús.
- 11 Rejero Cortina, María del Carmen.
- 12 San Millán Verge, María Dolores.
- 13 Hernández González, María del Pilar.
- 14 Calvo Pérez, Mercedes.
- 15 Tillo Barrufet, Teresa.
- 16 Banet Hernández, Enrique.
- 17 Pinacho Sánchez, Irene.
- 18 Geli de Ciurana, Ana María.
- 19 González de Alaiza García, José J.
- 20 Gold Gormaz, Guillermo.
- 21 Ureña Calahorra, Rafael.
- 22 Mondelo Alonso, Matilde.
- 23 Casado Salinas, Juan María.
- 24 García-Estaño Candela, Remedios.
- 25 Álvarez Suárez, Pedro.
- 26 Conde Amiano, Esperanza.
- 27 Lamsfus Arrien, María del Carmen.

Tribunal de Física y Química

- 1 Díaz Palacio, María del Pilar.
- 2 Arlegui de Pablos, Francisco Javier.
- 3 Aguirregabiria Aguirre, José Miguel.
- 4 López Sanz, Enrique.
- 5 Felfu Ortega, María José.
- 6 Vázquez Morcillo, Andrés.
- 7 Gros Cambrónero, Antonio María.
- 8 Parrilla Rodríguez, Luis.
- 9 Rico Gutiérrez, José Luis.
- 10 Álvarez-Ude de la Torre, Juan Antonio.
- 11 López-Loriente Martínez, José Luis.
- 12 Ballester Mortes, José Luis.
- 13 Stockel Henriët, Josefina.
- 14 Barrio Cuesta, Antonio.
- 15 Calvo Bleye, Luis Antonio.
- 16 Jiménez Gómez, Enrique G.
- 17 Martín Rubio, Fernando.
- 18 Monzón Pinilla, María del Carmen.
- 19 Noval Sainz, Margarita.
- 20 Insausti Tuñón, María Josefa.
- 21 Roc Adem, María Asunción.
- 22 Valcárcel Pérez, María Victoria.
- 23 Pastor Villegas, José.
- 24 Jiménez Pérez, Roque.
- 25 Pascual Gallego, Clementina.
- 26 Contrí Sempere, María Luisa.
- 27 Urda Cardona, Joaquín Antonio.
- 28 Pardo Lomas, María del Carmen.
- 28 Repetto Jiménez, Emigdia.
- 30 Matías Vega, María Isabel.

Tribunal de Francés

- 1 Delgado Cabrera, Arturo.
- 2 Camisón Fernández, Juan José.
- 3 Candela Romero, Pilar.
- 4 Schousboe Sens-Olive, Elisabeth.
- 5 Guillén Díaz, Carmen.
- 6 Prieto Rodríguez, Concepción.
- 7 Ausejo Mozún, María de los Angeles.
- 8 Rodrigo Sánchez, Alfonsa.
- 9 Prigent Seite, Simone.
- 10 Díaz-Corrales Conde, Joaquín.
- 11 Álvarez Orcajada, María Isabel.
- 12 González Herrero, María de la Concepción.
- 13 Barcia Mendo, Enrique Jorge.
- 14 Costas Costa, María Mercedes.